



Guayaquil, 16 de abril del 2004

INFORME DEL COMISARIO

Señores
Accionistas de STD Del Ecuador
Ciudad.-

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Compañías, los estatutos sociales, me es satisfactorio manifestar a ustedes que oportunamente me fueron entregados los Estados financieros de la empresa, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.

Habiéndolos revisado y aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, sus operaciones están de conformidad a lo presentado en los estados financieros.

Con base en lo anterior, me permito informar a Ud.(s), que mi opinión se aprueben los Estados Financieros de la empresa por el período indicado.

Dando cumplimiento en lo dispuesto por la ley, me suscribo de Ud.(s), atentamente,.


Ing. Mariela Alarcón U.